

# POLICÍA LOCAL

## ALCALÁ DE HENARES

Alcalá de Henares a 2 de agosto de 2017.

Con motivo de la celebración de las próximas **Fiestas Patronales de los Santos Niños los días 4, 5, 6 y 7 de agosto de 2017**, y las distintas actividades que se llevaran a cabo tanto en la Plaza de los Santos Niños como en la Plaza de Palacio, la Policía Local realizará las siguientes medidas relativas a la circulación y al estacionamiento:

### **RESTRICCIÓN DEL ESTACIONAMIENTO:**

- **C/ Tercia:** prohibido estacionar desde las 8h del viernes 4 de agosto hasta las 02h del día 8 de agosto, para las labores de montaje y desmontaje de las distintas actuaciones desarrolladas en la Plaza de los Santos Niños.
- **Plaza de los Santos Niños entera:** prohibido estacionar desde las 15h del viernes 4 de agosto hasta las 02h del día 8 de agosto.
- **C/ San Juan:** prohibido estacionar desde las 15h del viernes 4 de agosto hasta las 02h del día 8 de agosto.
- **C/ Santiago, entre C/ Imagen y la Plaza de Palacio:** prohibido estacionar desde las 15h del 6 de agosto con motivo de la Procesión de los Santos Niños.

### **RESTRICCIÓN DE LA CIRCULACIÓN PARA ACCEDER A LA PLAZA DE LOS SANTOS NIÑOS Y A LA PLAZA DE PALACIO:**

- **Puerta de Madrid:** 4 de agosto a partir de las 19h aprox. y 5, 6, 7 de agosto a partir de las 11h aproximadamente.
- **Plaza de Palacio:** 4 de agosto a partir de las 19h aprox. y 5, 6, 7 de agosto a partir de las 11h aproximadamente.
- **C/San Bernardo con Cid Campeador:** 4 de agosto a partir de las 19h aprox. y 5, 6, 7 de agosto a partir de las 11h aproximadamente.
- **C/ San Bernardo con Madre de Dios:** 4 de agosto a partir de las 19h aprox. y 5, 6, 7 de agosto a partir de las 11h aproximadamente.
- **C/ Diego de Torres con Vía Complutense:** se permitirá el acceso a los residentes de la zona mientras permanezca cortada al tráfico la Plaza Palacio y la Plaza de los Santos Niños con motivo de las distintas actividades y actuaciones.

Para cualquier tipo de duda o aclaración pónganse en contacto a través del teléfono 918306814, ext. 7185, email [mandostrafico@ayto-alcaldedhenares.es](mailto:mandostrafico@ayto-alcaldedhenares.es) o bien en las dependencias de la Unidad de Tráfico en la calle Avellaneda s/n, en Alcalá de Henares.

Agradeciéndoles de antemano su colaboración.



**UNIDAD DE TRÁFICO**